

ENR/mvd/mrg/allp

### ANUNCIO

Mediante Decreto UTADM-00181-2021, de fecha 4 de junio de 2021, de la Diputada delegada del Área de Función Pública se dispuso la aprobación de la convocatoria para la constitución de un listado de 15 aspirantes a la especialidad/categoría de Ayudantes/as Agropecuarios, para atender necesidades temporales de la Diputación Provincial de Cádiz en supuestos de urgencia y ausencia de bolsa o bolsa agotada (BOP Cádiz num. 110 de 11 de junio de 2021).

Transcurrido el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria para que las personas interesadas presentaran la solicitud de participación (Anexo I) y la autobaremación de méritos (Anexo II), con fecha 29 de junio de 2021 se publica en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación el listado de personas admitidas dándole un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación, para la presentación de la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados por parte de las personas admitidas, así como para formular alegaciones, en su caso.

Transcurrido el plazo y revisada la documentación aportada, el listado provisional de personas seleccionadas es el siguiente:

Personas Seleccionadas	Puntuación Total Provisional
1. Rosario Alba Serrano	7,74
2. Manuel Cobeña Piñero	6,55
3. Daniel Salgado Galán	6,36
4. Tomás Fernández Yuste	4,65
5. Manuel Olmo Vega	4,14
6. Francisco Javier Marchena Tardio	3,99
7. Constantino Barragán Álvarez	3,96
8. María Josefa Luque Pérez	3,83
9. Isabel María Morato Márquez	3,7
10. Manuel Arévalo Fernández	3,64
11. José María Manzanero Fernández	3,53
12. Juan Antonio Bermejo Gil	3,4
13. Germán Martínez Baro	2,98
14. Pedro Hita Puerto	2,77
15. María del Pilar Granado Ruiz	2,69

Código Seguro De Verificación	ZgpU5IDpLn+PxTz/tTKmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	06/08/2021 12:30:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ZgpU5IDpLn+PxTz/tTKmPg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ZgpU5IDpLn+PxTz/tTKmPg==</a>		



<b>Personas Seleccionadas (Reserva)</b>	<b>Puntuación Total Provisional</b>
16. Macarena García Ibarra	2,6
17. David Albarrán Cabeza	2,58
18. Amalia Jurado García	2,53
19. Matías Román Marcías	2,38
20. Francisco Javier López Fernández	2,15

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Octava, las personas que se encuentren en el listado provisional que no estuviesen en la lista de admitidos publicada el 29 de junio de 2021, tienen un plazo de 5 días hábiles para aportar la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación, así como para formular alegaciones, en su caso, contra la presente lista provisional.

La Diputada delegada del Área de Función Pública

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZgpU5IDpLn+PxTz/tTKmPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Encarnación Niño Rico	Firmado	06/08/2021 12:30:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ZgpU5IDpLn+PxTz/tTKmPg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ZgpU5IDpLn+PxTz/tTKmPg==</a>		

